



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General
Rfa.: JRS/FJFR/mtm

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto nº 1, de fecha 4 de enero de 2.016, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo lunes, día **11 de enero, a las 18:00 horas**, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

PARTE RESOLUTIVA

Punto 1º.- Asuntos de Urgencia.

PARTE CONTROL


Punto 2º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía, del nº 2252 al nº 2451, del mes de noviembre del año 2015.

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF.

Los Barrios a 4 de enero de 2.016
EL ALCALDE
Fdo.: D. Jorge Romero Salazar

Expóngase en el Tablón de Anuncios

Código Seguro De Verificación:	FpUJO/rIBva2vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	04/01/2016 11:40:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	http://verifirma.losbarrios.es/verifirmav2/code/FpUJO/rIBva2vAug8QRE8g==			